

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el 30 de noviembre de 1999, el Colegio Franciscano "San Andrés" de la ciudad de Quito, cumple sus Bodas de Oro de refundación;
- Que** desde 1556, fecha de su primera fundación, con esfuerzo y sacrificio fomento verdadero amor para el trabajo, constituyéndose en la institución iniciadora de la Educación en el Ecuador, en sus diversas manifestaciones;
- Que** de sus aulas egresaron los formadores de la escuela quiteña, artífices de la cultura y del arte que han hecho de Quito Patrimonio de la Humanidad;
- Que** la comunidad franciscana, a la luz del Evangelio ha impartido una verdadera educación integral con especial entrega a las clases populares de la ciudad de Quito y el País;
- Que** es deber del Congreso Nacional reconocer y exaltar el esfuerzo y sacrificio de instituciones educativas que se identifican con los anhelos y metas de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar al **COLEGIO FRANCISCANO "SAN ANDRES"**, al cumplir sus cincuenta años de refundación y fructifera existencia.

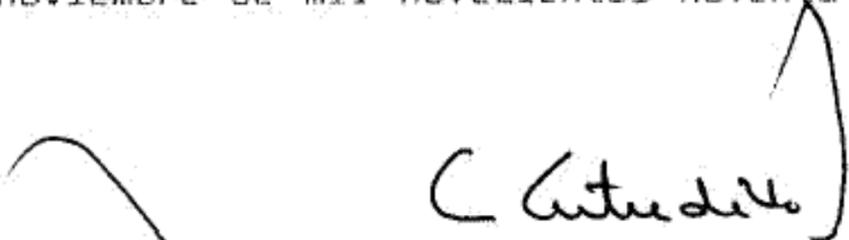
Exaltar su valor histórico y la incommensurable labor educativa, cultural y artesanal cumplida, especialmente en beneficio de las clases populares de nuestro país desde la época de la Colonia.

Recomendar su nombre y de la Comunidad Franciscana a las futuras generaciones como ejemplo de perseverancia en el trabajo, la educación y la cultura bases fundamentales en el desarrollo económico, social y cultural de la juventud quiteña y del país.

Delegar al señor Gral. (r) Paco Moncayo Gallegos, Diputado de la República, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecore el Pabellón Institucional y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que se realice para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.


JUAN JOSE PONS ARIZAGA
 PRESIDENTE


LDO. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
 SECRETARIO GENERAL